

Guayaquil, 30 de abril del 2020.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
NEGOSBELKO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **NEGOSBELKO S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. En el año 2019 se generó una pérdida neta del ejercicio, la cual se derivó de los gastos de apertura y adecuación de local comercial. No obstante, se tiene previsto que el año 2020 genere utilidades.
4. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para su expansión y puesta en marcha en el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,



**SONNIA DENISSE ORELLANA AUAD**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**NEGOSBELKO S.A.**